

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-067-0061-00
NOMBRE DE USUARIO GUERRERO VELAZQUEZ AIDE
DIRECCION IGNACIO COMONFORT 325 AV
COLONIA 1 DE DICIEMBRE
CLAVE CATASTRAL PD299008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,353.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-123-0025-00
NOMBRE DE USUARIO BELTRAN DE MATA HERMELINDA
DIRECCION CERRO AZUL 1480 AV
COLONIA 18 DE MARZO
CLAVE CATASTRAL DM647004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,367.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-123-0229-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ R ROGELIO
DIRECCION CIUDAD MADERO 1322 AV
COLONIA 18 DE MARZO
CLAVE CATASTRAL DM157003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,292.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-123-0433-00
NOMBRE DE USUARIO HARO MORALES ROSA M
DIRECCION PRESA LA ANGOSTURA 1447 AV
COLONIA 18 DE MARZO
CLAVE CATASTRAL DM165018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 23,080.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-123-0468-00
NOMBRE DE USUARIO DE LA CRUZ RUBEN
DIRECCION PRESA LAS VIRGENES 1438 AV
COLONIA 18 DE MARZO
CLAVE CATASTRAL DM167005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,756.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-123-0528-00
NOMBRE DE USUARIO FRIAS NUNEZ ISAIAS
DIRECCION RIO DE LAS CANAS 1561 CALLE
COLONIA 18 DE MARZO
CLAVE CATASTRAL DM002003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,864.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



Numero de cuenta 01-001-0037-01
NOMBRE DE USUARIO LIZARRAGA CARDENAS FLORENTINO
DIRECCION REPUBLICA DE BOLIVIA 107-A AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL002038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,460.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0064-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ DIAZ RODOLFO
DIRECCION REPUBLICA DE BOLIVIA 235 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL003010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,030.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0087-00
NOMBRE DE USUARIO ESCUDERO RUIZ RAFAEL
DIRECCION REPUBLICA DE ARGENTINA 1436 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL004007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,398.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0139-00
NOMBRE DE USUARIO OSUNA GONZALEZ RITA
DIRECCION REPUBLICA DE BRASIL 1167 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL006018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,462.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0317-00
NOMBRE DE USUARIO PAGA: SANCHEZ MOYA LORENA
DIRECCION DE LOS CLAVELES 1073 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL EJ013006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,959.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0349-00
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ Y COOP ERNESTINA
DIRECCION REPUBLICA DE COLOMBIA 1236 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL015005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,801.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0404-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ LOERA JESUS
DIRECCION DE LOS CLAVELES 280 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL016026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,286.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0446-06
NOMBRE DE USUARIO ROJAS MARTINEZ JUANA
DIRECCION DE LOS CLAVELES 1098 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL EJ518001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,960.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0447-00
NOMBRE DE USUARIO GUDARRAMA COTA NORBERTO
DIRECCION DE LOS CLAVELES 171 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL019091
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,814.98 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-001-0498-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ SALAZAR JUAN MANUEL
DIRECCION DE LOS CLAVELES 368 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL020021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,626.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0506-00
NOMBRE DE USUARIO TOPETE ARIAS YESENIA
DIRECCION DE LOS CLAVELES 410 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL021003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,790.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0597-01
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ LOYOLA OLIVA
DIRECCION DE LAS DALIAS 498 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL025019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,965.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-001-0647-01
NOMBRE DE USUARIO URBALEJO M SOCORRO
DIRECCION REPUBLICA DE CHILE 386 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL028021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,156.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0705-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ PEREZ RAFAELA
DIRECCION DE LOS JAZMINES 227 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL031012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,760.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0736-00
NOMBRE DE USUARIO GERARDO L HECTOR MANUEL
DIRECCION DE LOS JAZMINES 353 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL AL032012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,957.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-001-0894-00
NOMBRE DE USUARIO BECERRA REYNALDO
DIRECCION DE LOS LIRIOS 220 AV
COLONIA ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL EJ038091
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,111.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-003-0010-01
NOMBRE DE USUARIO LEON AYON MARIA DE LA LUZ
DIRECCION CALZADA CUAUHTEMOC 105
COLONIA AVIACION
CLAVE CATASTRAL AV002033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,151.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-003-0022-01
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ RUIZ MARIA LETICIA
DIRECCION CUAUHEMOC 291 CALZ
COLONIA AVIACION
CLAVE CATASTRAL AV003004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,199.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-003-0028-00
NOMBRE DE USUARIO DE LA TORRE JOSE DE JESUS
DIRECCION CUAUHEMOC 329 CALZ
COLONIA AVIACION
CLAVE CATASTRAL AV003010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,711.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-003-0048-02
NOMBRE DE USUARIO ORTIZ LUGO SUSANA
DIRECCION CUAUHTEMOC Y LIMA 433
COLONIA AVIACION
CLAVE CATASTRAL AV006001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 18,497.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-006-0223-00
NOMBRE DE USUARIO TRUJILLO CONTRERAS SILVERIO
DIRECCION JOAQUIN AMARO 1009 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ403015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,421.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-006-0293-00
NOMBRE DE USUARIO TORRES ANGULO DIONICIO
DIRECCION DOMINGO ARRIETA 1036 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ406004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,201.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-006-0555-00
NOMBRE DE USUARIO CASTELLANOS MENDEZ LUIS
DIRECCION JOAQUIN AMARO 1106 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ416002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,386.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-006-0600-00
NOMBRE DE USUARIO SIQUEIROS BARRAGAN REFUGIO
DIRECCION SALVADOR ALVARADO 1196 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ417011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 17,959.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-006-0603-00
NOMBRE DE USUARIO DAVALOS DE GARCIA MARIA
DIRECCION DOMINGO ARRIETA 1101 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ417043
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-006-0626-00
NOMBRE DE USUARIO P DE RENTERIA SEBASTIANA
DIRECCION DOMINGO ARRIETA 1140 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ418035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,237.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-006-0652-00
NOMBRE DE USUARIO URREA LEAL GLORIA
DIRECCION JESUS CARRANZA 1110 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ419003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,441.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-006-0735-00
NOMBRE DE USUARIO ALMEJO MAGDALEMO VICENTE
DIRECCION ANGEL FLORES 1243 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ422018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 28,432.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-006-0784-02
NOMBRE DE USUARIO SILVA ROSAS GUADALUPE
DIRECCION AV. BENJAMIN HILL NO.1298
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ424012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,386.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-006-0974-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ GOMEZ ANTONIO
DIRECCION JESUS CARRANZA 1233 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ430016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,178.47 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-006-1142-00
NOMBRE DE USUARIO ROCHA GALICIA ROSARIO KARINA
DIRECCION SALVADOR ALVARADO 1399 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ441025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 770.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-006-1234-00
NOMBRE DE USUARIO VELARDE GOMEZ VICTOR MANUEL
DIRECCION JESUS CARRANZA 1394 AV
COLONIA BENITO JUAREZ
CLAVE CATASTRAL BJ444013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,503.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-016-0149-01
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA BELTRAN ALBERTO
DIRECCION 21 DE MARZO 107 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ008012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,985.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



Numero de cuenta 01-016-0388-00
NOMBRE DE USUARIO LOAIZA PAREDES JESUS
DIRECCION 21 DE MARZO 636 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ020036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,269.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-016-0409-01
NOMBRE DE USUARIO TRUJILLO PADILLA ENRIQUE
DIRECCION 2 DE ABRIL 701 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ021007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,748.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-016-0490-00
NOMBRE DE USUARIO CAMACHO LUKEN MARIA
DIRECCION 1 DE MAYO 431 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ025013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 45,731.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-016-0596-00
NOMBRE DE USUARIO GASTELUM CAREAGA MANUEL
DIRECCION 5 DE MAYO 299 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ030020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,628.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-016-0685-00
NOMBRE DE USUARIO MUNOZ ANA MARIA
DIRECCION 1 DE MAYO 710 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ035002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,098.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-016-0994-00
NOMBRE DE USUARIO VILLEGAS OCHOA HECTOR ENRIQUE Y COP
DIRECCION 12 DE OCTUBRE 370 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ052007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,971.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-016-1271-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO DE C MARIA DE LA PAZ
DIRECCION 6 DE NOVIEMBRE 333 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ064018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-016-1338-00
NOMBRE DE USUARIO ANGULO GALVEZ JUAN
DIRECCION 30 DE SEPTIEMBRE 213 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ067013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,449.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-016-1385-00
NOMBRE DE USUARIO AVINA ZAMORA ESPERANZA
DIRECCION 30 DE SEPTIEMBRE 403 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ069012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,530.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



Numero de cuenta 01-016-1450-00
NOMBRE DE USUARIO CHAVEZ DE L MAGDALENA
DIRECCION 30 DE SEPTIEMBRE 404 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ073001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,040.55 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-016-1831-00
NOMBRE DE USUARIO DUARTE ROBERTO
DIRECCION 8 DE MAYO 360 CALLE
COLONIA CARBAJAL
CLAVE CATASTRAL CJ076019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,186.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-012-0134-00
NOMBRE DE USUARIO LA FACTORIA PIZZAS
DIRECCION REP DE ECUADOR 799 AV
COLONIA COMPUERTAS
CLAVE CATASTRAL CC382012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,630.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-012-0320-00
NOMBRE DE USUARIO VERDUGO RENTERIA JESUS
DIRECCION REP DE ECUADOR 881 AV
COLONIA COMPUERTAS
CLAVE CATASTRAL CC389025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,269.41 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-012-0392-00
NOMBRE DE USUARIO OCHOA LUQUE ADRIAN
DIRECCION RIO CULIACAN 223 CALLE
COLONIA COMPUERTAS
CLAVE CATASTRAL CC428002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,381.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-012-0463-00
NOMBRE DE USUARIO DADER MONTES ALVARO GONZALO
DIRECCION REP DE COSTA RICA 998 AV
COLONIA COMPUERTAS
CLAVE CATASTRAL CC433004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,577.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-012-0507-00
NOMBRE DE USUARIO ROMAN LIZARRAGA RICARDO
DIRECCION AVENIDA DE LAS DALIAS #1019
COLONIA COMPUERTAS
CLAVE CATASTRAL CC436017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 26,345.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-020-0010-00
NOMBRE DE USUARIO VILLANUEVA L ENRIQUE
DIRECCION PONCIANO ARRIAGA 2082 AV
COLONIA CONSTITUCION
CLAVE CATASTRAL CO448010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,577.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-020-0135-50
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ MORELOS MIGUEL IGNACIO
DIRECCION PONCIANO ARRIAGA 2125 AV
COLONIA CONSTITUCION
CLAVE CATASTRAL CO453017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,713.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-020-0442-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ AMPARO
DIRECCION GUILLERMO PRIETO 2100 AV
COLONIA CONSTITUCION
CLAVE CATASTRAL CO469001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 25,845.00 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-440-0429-89
NOMBRE DE USUARIO COPPEL BERNAL RUBEN EUGENIO Y COOP
DIRECCION CETYS 1801 CALZ L-65-A
COLONIA CTAS.ESPECIALES Z.IV
CLAVE CATASTRAL DC903681
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,033.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-440-0500-49
NOMBRE DE USUARIO LOS CUATRO AURELIOS S.A. DE C.V.
DIRECCION CETYS 2800 B CALZ. LOCAL 12
COLONIA CTAS.ESPECIALES Z.IV
CLAVE CATASTRAL S5036001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 751.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-019-0005-00
NOMBRE DE USUARIO DIAZ MONTES HERNANDEZ MARIA DEL PILAR
DIRECCION REPUBLICA DE ECUADOR 328 AV
COLONIA CUAUHTEMOC NORTE
CLAVE CATASTRAL CN113067
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,818.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-019-0116-03
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ OJEDA ALFONSO
DIRECCION BOGOTA 577 CALLE
COLONIA CUAUHEMOC NORTE
CLAVE CATASTRAL CN125012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 43,536.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-019-0116-09
NOMBRE DE USUARIO PALACIOS MONTERO CYNTHIA FRANCISCA
DIRECCION BOGOTA 186-A CALLE
COLONIA CUAUHEMOC NORTE
CLAVE CATASTRAL CN125070
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,225.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-019-0302-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ DE VELASQUEZ HILDA
DIRECCION REPUBLICA DE CHILE 199 AV
COLONIA CUAUHTEMOC NORTE
CLAVE CATASTRAL CN133016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,243.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-019-0439-02
NOMBRE DE USUARIO ARELLANO FRANCISCO JAVIER
DIRECCION REPUBLICA DE CUBA 270 AV
COLONIA CUAUHTEMOC NORTE
CLAVE CATASTRAL CN140009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,829.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-019-0525-00
NOMBRE DE USUARIO ROBLES CHAVEZ JESUS
DIRECCION REPUBLICA DE COSTA RICA 381 AV
COLONIA CUAUHTEMOC NORTE
CLAVE CATASTRAL CN145014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,588.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-019-0708-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ ELENA ROSA
DIRECCION REPUBLICA DE ARGENTINA 592 AV
COLONIA CUAUHTEMOC NORTE
CLAVE CATASTRAL CN157101
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,145.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-019-0887-01
NOMBRE DE USUARIO CONTRERAS LEON MANUEL
DIRECCION REPUBLICA DE ECUADOR 554 AV
COLONIA CUAUHTEMOC NORTE
CLAVE CATASTRAL CN164011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,746.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-019-0920-00
NOMBRE DE USUARIO CHAVEZ DE GODINEZ LETICIA
DIRECCION REPUBLICA DE BRASIL 651 AV
COLONIA CUAUHTEMOC NORTE
CLAVE CATASTRAL CN166010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,533.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-022-0401-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES AGUILAR ADELA
DIRECCION REPUBLICA DE PANAMA 697 AV
COLONIA CUAUHTEMOC SUR
CLAVE CATASTRAL CS353003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,044.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-022-0448-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ MORENO JORGE MANUEL
DIRECCION REPUBLICA DE PERU 700 AV
COLONIA CUAUHTEMOC SUR
CLAVE CATASTRAL CS355001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-022-0449-00
NOMBRE DE USUARIO VILLANUEVA AGUILAR ALEJANDRINA
DIRECCION REPUBLICA DEL SALVADOR 699 AV
COLONIA CUAUHTEMOC SUR
CLAVE CATASTRAL CS355002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,580.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-022-0594-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ ALEJANDRO Y COOP
DIRECCION REPUBLICA DE PANAMA 530 AV
COLONIA CUAUHTEMOC SUR
CLAVE CATASTRAL CS360017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-022-0731-00
NOMBRE DE USUARIO FUENTES DE Q BELEN
DIRECCION REPUBLICA DE URUGUAY 473 AV
COLONIA CUAUHTEMOC SUR
CLAVE CATASTRAL CS368004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-022-1900-26
NOMBRE DE USUARIO SALOMON COHEN ACHMI
DIRECCION JUSTO SIERRA 499 CALZ
COLONIA CUAUHTEMOC SUR
CLAVE CATASTRAL CS205001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,838.95 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-399-1152-02
NOMBRE DE USUARIO GARCIA DORAME JOSE PEDRO
DIRECCION JUAN DE DIOS PEZA 431 CALLE
COLONIA ESTATUTOS JURIDICOS
CLAVE CATASTRAL EJ046032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,704.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-399-1202-00
NOMBRE DE USUARIO ADAME ACOSTA ROBERTO
DIRECCION VIOLETAS 455 AV
COLONIA ESTATUTOS JURIDICOS
CLAVE CATASTRAL EJ048001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 17,828.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-043-0124-03
NOMBRE DE USUARIO TRANSPORTE DE PERSONAL ESPECIALIZADO SA CV
DIRECCION AYUNTAMIENTO 895 AV
COLONIA EX-EJIDO COAHUILA
CLAVE CATASTRAL EC007038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,016.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-043-0152-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ B JAVIER Y COOP
DIRECCION TORREON 415 AV
COLONIA EX-EJIDO COAHUILA
CLAVE CATASTRAL EC009010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,711.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-043-0169-01
NOMBRE DE USUARIO ARVIZU RASHID KARLA
DIRECCION BENITO JUAREZ 489 CALLEJON
COLONIA EX-EJIDO COAHUILA
CLAVE CATASTRAL EC009027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,175.31 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-043-0240-00
NOMBRE DE USUARIO CAZAREZ JOSE SERGIO
DIRECCION CHURUBUSCO 2093 CALLE
COLONIA EX-EJIDO COAHUILA
CLAVE CATASTRAL EC013061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,870.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-043-0291-06
NOMBRE DE USUARIO ALVARADO VALDEZ SOTERO
DIRECCION CALLEJON MIGUEL HIDALGO 522
COLONIA EX-EJIDO COAHUILA
CLAVE CATASTRAL EC014029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,478.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-043-0366-00
NOMBRE DE USUARIO AGUIRRE C IGNACIO
DIRECCION 20 DE NOVIEMBRE 964 CALLE
COLONIA EX-EJIDO COAHUILA
CLAVE CATASTRAL EC020003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 50,073.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-043-0505-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ VALENZUELA ABDULAJAH ANTONIO
DIRECCION CERRADA AYUNTAMIENTO 708
COLONIA EX-EJIDO COAHUILA
CLAVE CATASTRAL EC004155
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,635.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-043-1035-00
NOMBRE DE USUARIO GALLEGOS RODRIGUEZ VERONICA
DIRECCION PRIV GOBER ESTEBAN CANTU 601
COLONIA EX-EJIDO COAHUILA
CLAVE CATASTRAL EC903001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,397.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-211-0260-00
NOMBRE DE USUARIO BECERRA RIVERA MANUEL
DIRECCION SINDICATO DE HACIENDA 610 AV
COLONIA FRACC AMPLIACION LAS FUENTES
CLAVE CATASTRAL AF019004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,178.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-211-0265-00
NOMBRE DE USUARIO DELGADO AVENA JESUS M.
DIRECCION ANDADOR CREA 601 AV
COLONIA FRACC AMPLIACION LAS FUENTES
CLAVE CATASTRAL AF019009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,042.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-211-0277-00
NOMBRE DE USUARIO MORENO MORENO LORENZO
DIRECCION ANDADOR CORET 626 AV
COLONIA FRACC AMPLIACION LAS FUENTES
CLAVE CATASTRAL AF020007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,118.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-339-0257-00
NOMBRE DE USUARIO ORTIZ HERRERA BRENDA LIZETH
DIRECCION PENASQUITOS 2280 CDA
COLONIA FRACC CORONADO
CLAVE CATASTRAL VZ011021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,984.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-637-0063-00
NOMBRE DE USUARIO WONG HERNANDEZ JOSE LUIS
DIRECCION AV. MARTHA CHAPA 1656
COLONIA FRACC IMSS SIGLO XXI
CLAVE CATASTRAL IX003013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-794-0028-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA HERNANDEZ EDGAR DANIEL
DIRECCION PRIVADA KERUB 61 #
COLONIA FRACC LOS ANGELES RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL XA002015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,169.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-328-0177-00
NOMBRE DE USUARIO ESCARCEGA VILLALOBOS SERGIO
DIRECCION BELISARIO DOMINGUEZ 1925 AV.
COLONIA FRACC MAESTROS DEMOCRATICOS DE LA BASE
CLAVE CATASTRAL BMD006004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,379.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-204-0052-02
NOMBRE DE USUARIO P MARTINEZ GEORGINA DE
DIRECCION RIO SANTIAGO 1636
COLONIA FRACC MISION DE LORETO
CLAVE CATASTRAL LO004008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,142.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-708-0133-00
NOMBRE DE USUARIO AGUILAR ACOSTA JORGE GILBERTO
DIRECCION REAL DEL SOL 6 CERRADA
COLONIA FRACC REAL DEL SOL
CLAVE CATASTRAL QY005008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,251.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-153-0097-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ GULUARTE CONTRERAS, SC
DIRECCION REPUBLICA DE ARGENTINA 111 AV
COLONIA FRACC RESIDENCIAL HIPICO
CLAVE CATASTRAL RH115047
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,386.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-153-0117-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ VILLASENOR RICARDO
DIRECCION REPUBLICA DE ARGENTINA 355 AV
COLONIA FRACC RESIDENCIAL HIPICO
CLAVE CATASTRAL RH117017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,235.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-418-0126-00
NOMBRE DE USUARIO MEDINA BASULTO PERLA VERONICA
DIRECCION AV. MANTUA # 1500
COLONIA FRACC RESIDENCIAL PRIVADA VISTA HERMOSA
CLAVE CATASTRAL BH003001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,835.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-862-0087-00
NOMBRE DE USUARIO AMAVIZCA QUINTERO LIZETH
DIRECCION AVENIDA SOLES # 1622
COLONIA FRACC RESIDENCIAL QUINTA DEL CENTRO
CLAVE CATASTRAL BCQ004006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,606.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-862-0286-00
NOMBRE DE USUARIO VALLE ARCE CARMEN GUADALUPE
DIRECCION GANIMIDES NORTE 1786 AV
COLONIA FRACC RESIDENCIAL QUINTA DEL CENTRO
CLAVE CATASTRAL BCQ012021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,474.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-862-0421-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ GUTIERREZ CARLOS ALBERTO
DIRECCION ACRUX 1893 AV.
COLONIA FRACC RESIDENCIAL QUINTA DEL CENTRO
CLAVE CATASTRAL BCQ017023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,370.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-862-0565-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ ESPINOZA ABNER ARMANDO
DIRECCION HADAR 1869 AV.
COLONIA FRACC RESIDENCIAL QUINTA DEL CENTRO
CLAVE CATASTRAL BCQ023023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,354.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-698-0016-00
NOMBRE DE USUARIO CHAVEZ SOTO MARIA DE JESUS
DIRECCION PRIVADA VERONICA 1744
COLONIA FRACC SANTA VERONICA
CLAVE CATASTRAL XW001016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 20,985.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-698-0041-00
NOMBRE DE USUARIO BELTRAN SANDOVAL DULCE MARIA
DIRECCION PRIVADA VERONICA 1657
COLONIA FRACC SANTA VERONICA
CLAVE CATASTRAL XW001041
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,189.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-698-0056-00
NOMBRE DE USUARIO ROCHA ESCAMILLA ADRIAN
DIRECCION PRIVADA VERONICA 1793
COLONIA FRACC SANTA VERONICA
CLAVE CATASTRAL XW002002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,729.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-651-0378-00
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA MAGDALENO CELESTINO
DIRECCION MISION LA PURISIMA 380 AV.
COLONIA FRACC SANTO DOMINGO
CLAVE CATASTRAL TD011007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,982.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-904-0016-00
NOMBRE DE USUARIO RIOS RINCON ANA PRICILLA
DIRECCION CERRADA SANTO DOMINGO #210 CALLE
COLONIA FRACC. CERRADA SANTO DOMINGO
CLAVE CATASTRAL BCT002002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,260.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-032-0166-00
NOMBRE DE USUARIO AVILA MALTOS FERNANDO
DIRECCION DEL COLEADERO 1765 AV
COLONIA FRACC. EL LIENZO
CLAVE CATASTRAL RL004039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,300.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-032-0257-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ LOPEZ LUIS ANTONIO
DIRECCION DEL PIAL 1761 AV
COLONIA FRACC. EL LIENZO
CLAVE CATASTRAL RL006043
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,613.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-054-0062-00
NOMBRE DE USUARIO NUNEZ GODOY JORGE LUIS
DIRECCION PRIVADA DELICIAS D 1973
COLONIA FRACC. LAS DELICIAS
CLAVE CATASTRAL DL006006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,941.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-046-0143-00
NOMBRE DE USUARIO LEON VALDEZ JESUS GILBERTO
DIRECCION J ISABEL ROBLES 361 CALLE
COLONIA FRACC. LAS HADAS
CLAVE CATASTRAL HA008009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 857.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-046-0387-00
NOMBRE DE USUARIO FERRO MERAZ OMAR FRANCISCO
DIRECCION CALIXTO CONTRERAS 428 CALLE
COLONIA FRACC. LAS HADAS
CLAVE CATASTRAL HA018034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,437.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-046-0684-00
NOMBRE DE USUARIO CAUDILLO GONZALEZ SANDRA LORENA
DIRECCION GENERAL MANUEL M DIEGUEZ 1882 AV
COLONIA FRACC. LAS HADAS
CLAVE CATASTRAL HA030014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-046-0824-00
NOMBRE DE USUARIO OCHOA GONZALEZ VICENTE
DIRECCION MACLOVIO HERRERA 225 CALLE
COLONIA FRACC. LAS HADAS
CLAVE CATASTRAL HA033032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,966.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-058-0191-00
NOMBRE DE USUARIO FERNANDEZ N JORGE Y COP
DIRECCION PASEO DE LOS PINOS 173 AV
COLONIA FRACC. LOS PINOS
CLAVE CATASTRAL LP013021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 19,535.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-058-0303-01
NOMBRE DE USUARIO CHACON CUELLAR IGNACIO ALBERTO
DIRECCION JACARANDAS 1037 CALLE
COLONIA FRACC. LOS PINOS
CLAVE CATASTRAL LP019032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,974.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-058-0308-01
NOMBRE DE USUARIO MEZA DE ARAUJO MARIA EUGENIA
DIRECCION PASEO DE LOS PINOS 211
COLONIA FRACC. LOS PINOS
CLAVE CATASTRAL LP019007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,461.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-058-0415-00
NOMBRE DE USUARIO MALDA ROMERO XAVIER
DIRECCION DE LOS ALAMOS 308 AV
COLONIA FRACC. LOS PINOS
CLAVE CATASTRAL LP025009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,411.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-058-0504-03
NOMBRE DE USUARIO DIAZ GALLEGOS LUCILA
DIRECCION PASEO DE LOS LAURELES 267 DPTO F
COLONIA FRACC. LOS PINOS
CLAVE CATASTRAL LP053029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,014.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-141-0019-00
NOMBRE DE USUARIO CORPUS PEREZ DOMENICA LORENA
DIRECCION PRIVADA JUAREZ 2-18
COLONIA FRACC. PRIV. JUAREZ
CLAVE CATASTRAL PJ501018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,773.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-095-0234-00
NOMBRE DE USUARIO ALFARO GARCIA JOSE GUADALUPE
DIRECCION PROF. MIGUEL CASILLAS 145
COLONIA FRACC. REFORMA
CLAVE CATASTRAL RR024012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,584.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-655-0014-00
NOMBRE DE USUARIO MIRAMONTES CANCHOLA ROSALINA
DIRECCION REY SOL 1769 AV.
COLONIA FRACC. SOL DE REYES
CLAVE CATASTRAL NR001014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,761.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-655-0032-00
NOMBRE DE USUARIO SEVILLA PERAZA MAGDA XOCHITL
DIRECCION REY SOL 1744 AV.
COLONIA FRACC. SOL DE REYES
CLAVE CATASTRAL NR002011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 762.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-655-0090-00
NOMBRE DE USUARIO ACOSTA GONZALEZ CARMEN
DIRECCION VALLE DEL SOL 1784 AV
COLONIA FRACC. SOL DE REYES
CLAVE CATASTRAL NR003021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 38,895.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-040-0014-01
NOMBRE DE USUARIO GUTIERREZ AGUILAR SOSTENES
DIRECCION REPUBLICA DE HAITI 785 AV
COLONIA FRACC. SONORA
CLAVE CATASTRAL FS391010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,424.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-040-0018-01
NOMBRE DE USUARIO RETAMOZA IRIARTE GUADALUPE
DIRECCION REPUBLICA DE HAITI 721 AV
COLONIA FRACC. SONORA
CLAVE CATASTRAL FS391033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,856.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-261-2012-00
NOMBRE DE USUARIO SERV.COND.A:REYES MARIA MIRTHA
DIRECCION RIO SANTA CRUZ 2159
COLONIA FRACC.VALLE DELICIAS
CLAVE CATASTRAL WL701012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 44,737.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-986-0026-00
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ FERNANDEZ POS. OLIVER ERNESTO
DIRECCION ERSA 605
COLONIA FRACCIONAMIENTO ANTEA RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL BAS003003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,622.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-983-0017-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO CORTES OLIVAS GILES ALBERTO
DIRECCION AYUNTAMIENTO 1553 AV
COLONIA FRACCIONAMIENTO ZIBA
CLAVE CATASTRAL BU5003206
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,876.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-983-0032-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION AYUNTAMIENTO 211-2
COLONIA FRACCIONAMIENTO ZIBA
CLAVE CATASTRAL BU5006211
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,295.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



Numero de cuenta 01-785-0063-00
NOMBRE DE USUARIO CARPIO MARTINEZ IGNACIO
DIRECCION TALAMANCA 1608 AV.
COLONIA IBIZA RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL IU004002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,242.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-0000-37
NOMBRE DE USUARIO ALDANA AVALOS JOSE
DIRECCION INDEPENDENCIA 874 CALZ
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN501037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,220.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-0251-00
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ DOMINGUEZ MANUEL
DIRECCION FRANCISCO JAVIER MINA 1086 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN011013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,586.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-0299-07
NOMBRE DE USUARIO NAVA LOPEZ SERGIO ARATH
DIRECCION FRAY S. TERESA DE MIER 800 AV.
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN013001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,066.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-0343-00
NOMBRE DE USUARIO ALVAREZ ESPINOZA LOURDES
DIRECCION FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 996 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN014013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,108.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-0473-00
NOMBRE DE USUARIO CARDENAS VEJAR ALBERTO
DIRECCION NARCISO MENDOZA 945 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN018024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,892.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-0572-00
NOMBRE DE USUARIO BAILON M JESUS ARMANDO
DIRECCION NARCISO MENDOZA 912 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN022003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,649.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-0656-00
NOMBRE DE USUARIO IÑIGUEZ CORTEZ VICTOR ALEJANDRO
DIRECCION JOSE MARIA MICHELENA 1109 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN024027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-0672-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ SANCHEZ JESUS
DIRECCION JOSE MARIA MICHELENA 896 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN025015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,367.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-1080-06
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ LEON ERICA ELIZABETH
DIRECCION JUAN ALDAMA 1089 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN039019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 755.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-1129-00
NOMBRE DE USUARIO VARGAS CADENA JESUS ENRIQUE
DIRECCION JUAN ALDAMA 860 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN041008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-1178-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ F PABLO
DIRECCION VICENTE GUERRERO 915 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN042027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,888.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-1195-05
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ TORRES RODOLFO
DIRECCION JUAN ALDAMA 1098 AV. LOC.3
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN043016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,416.31 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-1784-00
NOMBRE DE USUARIO SANTANA HUESO CARLOS Y COP
DIRECCION DE LOS INSURGENTES 1038 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN067005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,857.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-2659-02
NOMBRE DE USUARIO LIZARRAGA ZATARAIN PEDRO
DIRECCION PABLO RIVERA GARCIA 863 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN097023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,667.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-2793-00
NOMBRE DE USUARIO PARRA PRECIADO LUCINDA
DIRECCION PABLO RIVERA GARCIA 966 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN102008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,835.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-3074-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ DE V MARIA GUADALUPE
DIRECCION GORDIANO GUZMAN 1247 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN112025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,639.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-3082-00
NOMBRE DE USUARIO ALFARO HERRERA ERNESTO
DIRECCION NICOLAS BRAVO 1210 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN113002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,525.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-3365-00
NOMBRE DE USUARIO PLIEGO CARO ROSALBA
DIRECCION JUAN ALDAMA 1299 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN122016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,499.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-3408-00
NOMBRE DE USUARIO MOLINA WITRON FERNANDO
DIRECCION VICENTE GUERRERO 1203 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN123029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,907.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-3529-05
NOMBRE DE USUARIO SOSA CASTAÑEDA ANGEL OMAR
DIRECCION JOSE ANTONIO TORRES 1201 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN127030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,159.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-3649-03
NOMBRE DE USUARIO VILLAREAL VEGA MARIA DE LOURDES
DIRECCION NICOLAS ROMERO 1368 AV.
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN132004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,395.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-4052-00
NOMBRE DE USUARIO MARQUEZ MEDINA CATALINA
DIRECCION JOSE ANTONIO TORRES 1374 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN147012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,414.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-4094-00
NOMBRE DE USUARIO ZAMORA CUIEL MARIA
DIRECCION ALHONDIGA DE GRANADITAS 1355 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN148024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,285.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-4244-00
NOMBRE DE USUARIO ORTIZ LOPEZ SILVINA Y COP
DIRECCION NARCISO DE MENDOZA 1419 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN155026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 907.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-4549-00
NOMBRE DE USUARIO OROZCO G GABRIEL Y COOP
DIRECCION DE LOS INSURGENTES 1410 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN167002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,019.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-4589-00
NOMBRE DE USUARIO M DE FONSECA MARGARITA
DIRECCION ACATITA DE BAJAN 1485 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN168016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,512.00 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-116-4692-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ RUIZ ROBERTO
DIRECCION PABLO RIVERA GARCIA 1262 AV
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN172007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 27,821.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-116-4898-00
NOMBRE DE USUARIO ZATARAIN TIRADOALI RAYMUNDO
DIRECCION LAZARO CARDENAS 1359 BLVD
COLONIA INDEPENDENCIA
CLAVE CATASTRAL IN181008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,011.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-047-0250-00
NOMBRE DE USUARIO CORELLA BOLLWEG HECTOR
DIRECCION MOLINO DEL REY 401
COLONIA INSURGENTES ESTE
CLAVE CATASTRAL IE014013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,667.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-050-0040-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES SANCHEZ DORINA DANIELA
DIRECCION JOSEFINA HARO 1598-1 CALLE
COLONIA INSURGENTES OESTE
CLAVE CATASTRAL IW004012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,199.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-050-0099-00
NOMBRE DE USUARIO IBARRA GUTIERREZ ANTONIO
DIRECCION AV. CERRO DE LAS CAMPANAS # 201
COLONIA INSURGENTES OESTE
CLAVE CATASTRAL IW006013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,032.55 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-050-0129-05
NOMBRE DE USUARIO FONTES CARRERA ROGELIO
DIRECCION AV. JOSE VALENZUELA 1525
COLONIA INSURGENTES OESTE
CLAVE CATASTRAL IW007043
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,711.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-050-0149-01
NOMBRE DE USUARIO JIMENEZ ARACELI M Y COP.
DIRECCION JOSE G. VALENZUELA # 1530
COLONIA INSURGENTES OESTE
CLAVE CATASTRAL IW008002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,168.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-050-0343-00
NOMBRE DE USUARIO PINUELAS V GUSTAVO
DIRECCION MOLINO DEL REY 389 CALLE
COLONIA INSURGENTES OESTE
CLAVE CATASTRAL IW015024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,199.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-053-0328-00
NOMBRE DE USUARIO MACIAS JIMENEZ AIDA
DIRECCION VALLE DEL MAYO 1045 CALLE
COLONIA JARDINES DEL VALLE
CLAVE CATASTRAL JV013009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 44,759.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-053-0366-00
NOMBRE DE USUARIO REYES BORBOA HERMENGILDA
DIRECCION VALLE DEL MAYO DPTO 17 CALLE
COLONIA JARDINES DEL VALLE
CLAVE CATASTRAL JV015002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,456.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-052-0021-06
NOMBRE DE USUARIO GALAXIA DEL NORTE S DE R L DE C V
DIRECCION PASEO DE LOS PINOS 1003-B
COLONIA JUSTO SIERRA
CLAVE CATASTRAL JS002002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 64,780.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-220-0117-00
NOMBRE DE USUARIO MUSTAFFA ARIAS JALIMA
DIRECCION PROL. AYUNTAMIENTO 1800 (PRA BAJA)
COLONIA LA BODEGA ISSSTE
CLAVE CATASTRAL LB003001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,153.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-220-0160-00
NOMBRE DE USUARIO SMITH OCHOA CARLOS HUMBERTO
DIRECCION RANCHO GRANDE 1801 (ALTA)
COLONIA LA BODEGA ISSSTE
CLAVE CATASTRAL LB003022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 813.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-220-0188-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA CHAVEZ AMALIA
DIRECCION RANCHO GRANDE 1933 (ALTA)
COLONIA LA BODEGA ISSSTE
CLAVE CATASTRAL LB003066
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,436.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-114-0351-00
NOMBRE DE USUARIO VILLA COTA SALVADOR
DIRECCION 24 DE FEBRERO 1219 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ099026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,653.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-114-0425-00
NOMBRE DE USUARIO PENA ALVAREZ TEODORA
DIRECCION JIQUILPAN 1020 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ102016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,481.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-114-0740-00
NOMBRE DE USUARIO FERNANDEZ DE GONZALEZ CONSUELO
DIRECCION DEL CONGRESO 1336 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ119004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 38,058.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-114-0774-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ RODRIGUEZ CARLOS
DIRECCION 24 DE FEBRERO 1181 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ120006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,889.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-114-0797-00
NOMBRE DE USUARIO DIAZ RODRIGUEZ ELENA
DIRECCION PLAN DE IGUALA 1120 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ120029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,181.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-114-0867-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ DE MARTINEZ ANGELITA
DIRECCION JIQUILPAN 1125 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ123003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,425.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-114-0897-01
NOMBRE DE USUARIO HIDALGO DIAZ BISMARCR
DIRECCION FAJA DE ORO 1302 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ124001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,129.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-114-0961-02
NOMBRE DE USUARIO GARCIA ALDANA SARA
DIRECCION POTRERO DEL LLANO 1300 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ126001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,808.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-114-1115-00
NOMBRE DE USUARIO ASCENCIO DE PINEDA MARIA
DIRECCION EJERCITO NACIONAL 1328 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ131003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,154.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-114-1150-00
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA REYES HILARIO
DIRECCION 23 DE JUNIO 1333 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ133002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-114-1203-00
NOMBRE DE USUARIO ALVAREZ NUNEZ TOMAS
DIRECCION PODER LEGISLATIVO 1474 AV
COLONIA LAZARO CARDENAS
CLAVE CATASTRAL LZ137009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,720.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-059-0031-01
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA ROCHA MANUEL
DIRECCION IGNACIO COMONFORT 1399 AV
COLONIA MIRAFLORES
CLAVE CATASTRAL MF238020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,037.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-059-0131-00
NOMBRE DE USUARIO SILVA MACIAS MARIO
DIRECCION VICENTE SUAREZ 1410 AV
COLONIA MIRAFLORES
CLAVE CATASTRAL MF263032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,016.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-059-0175-01
NOMBRE DE USUARIO CASILLAS DE LOPEZ TRINIDAD
DIRECCION GUADALUPE VICTORIA 1510 AV
COLONIA MIRAFLORES
CLAVE CATASTRAL MF280002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,902.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-059-0181-00
NOMBRE DE USUARIO LANCASTER GARCIA RICARDO
DIRECCION LEONA VICARIO 1575 AV
COLONIA MIRAFLORES
CLAVE CATASTRAL MF280017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 17,042.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-059-0216-00
NOMBRE DE USUARIO CORONADO SANDEZ CLEMENTE
DIRECCION FRANCISCO MARQUEZ 1560 AV
COLONIA MIRAFLORES
CLAVE CATASTRAL MF285007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,265.98 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-059-0229-00
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA GONZALEZ GILBERTO
DIRECCION VICENTE SUAREZ 1561 AV
COLONIA MIRAFLORES
CLAVE CATASTRAL MF287019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,835.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-219-0006-00
NOMBRE DE USUARIO BOJORQUEZ HERNANDEZ LUIS CARLOS
DIRECCION REPUBLICA DE BOLIVIA 1021 AV
COLONIA PARQUE ALAMITOS
CLAVE CATASTRAL PA001006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,259.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-669-0003-00
NOMBRE DE USUARIO VILLALOBOS CONTRERAS JUAN CARLOS
DIRECCION PRIV. DEL MAPLE 1757
COLONIA PRIVADA DEL MAPLE
CLAVE CATASTRAL QF001009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,448.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-669-0009-00
NOMBRE DE USUARIO PELAYO HERNANDEZ IGNACIO ALEJANDRO
DIRECCION PRIV. DEL MAPLE 1671
COLONIA PRIVADA DEL MAPLE
CLAVE CATASTRAL QF001003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,950.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-669-0043-00
NOMBRE DE USUARIO MEZA BAZUA LUIS ALBERTO
DIRECCION PRIV. DEL MAPLE 1786
COLONIA PRIVADA DEL MAPLE
CLAVE CATASTRAL QF003007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 762.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-760-0023-00
NOMBRE DE USUARIO JIMENEZ GOMEZ VICENTE
DIRECCION PRIVADA DE MALAGA 1610
COLONIA PRIVADA MALAGA
CLAVE CATASTRAL IH002004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 19,653.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-715-0015-00
NOMBRE DE USUARIO VELOZ SALAS MANUEL CUAUHTEMOC
DIRECCION CERRADA ARCANGELES 1329
COLONIA PRIVADA MISION SAN MIGUEL
CLAVE CATASTRAL XY002016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,010.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-715-0029-00
NOMBRE DE USUARIO BRAVO NAVARRO CLAUDIA ELVIRA
DIRECCION CERRADA ARCANGELES 1342
COLONIA PRIVADA MISION SAN MIGUEL
CLAVE CATASTRAL XY001013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-715-0030-00
NOMBRE DE USUARIO MONTOYA RABAGO JUAN FRANCISCO
DIRECCION CERRADA ARCANGELES 1352
COLONIA PRIVADA MISION SAN MIGUEL
CLAVE CATASTRAL XY001011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,589.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-803-0008-00
NOMBRE DE USUARIO AGUNDEZ MACHADO FELIPE
DIRECCION RUSTICA 231 CDA.
COLONIA PRIVADA RUSTICA
CLAVE CATASTRAL BPR001007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,500.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-0009-02
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA CORTES JOSEFINA DE LOS ANGELES
DIRECCION CUAUHTEMOC 550 CALZ LOCAL-3
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH001009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,562.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-069-0336-00
NOMBRE DE USUARIO FAJARDO ARBALLO PEDRO SALVADOR
DIRECCION TEZOZOMOC 647 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH022018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 38,133.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-0908-00
NOMBRE DE USUARIO UZUETA SANCHEZ MARIA
DIRECCION TEZOZOMOC 710 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH048002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,274.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-069-1012-00
NOMBRE DE USUARIO CASTELLANOS GUZMAN YANIRA YASCARA
DIRECCION ANTONIO DE MENDOZA 774 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH052010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 795.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-1101-00
NOMBRE DE USUARIO TORRES LEAL AURELIA
DIRECCION IGNACIO ALLENDE 796 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH055041
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-1415-00
NOMBRE DE USUARIO MANRIQUEZ MARTINEZ LORET
DIRECCION VICENTE SUAREZ 718 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH068003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,461.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-1425-00
NOMBRE DE USUARIO NAVARRO DONATO NICOLAS
DIRECCION JUAN DE LA BARRERA 715 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH068014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 41,732.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-1491-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO GIL JESUS
DIRECCION GONZALEZ ORTEGA 715 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH071014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,826.98 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-069-1790-00
NOMBRE DE USUARIO A DE MENDOZA GABRIELA
DIRECCION JOSE MARIA AGUAYO 884 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH084009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,375.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-069-1920-00
NOMBRE DE USUARIO IBARRA ROMERO MARIA
DIRECCION RAMOS ARIZPE 861 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH089019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,367.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-1964-00
NOMBRE DE USUARIO M DE GUIJARRO CATALINA
DIRECCION IGNACIO RAMIREZ 809 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH091014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,223.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-2008-00
NOMBRE DE USUARIO CONS NAVARRO FIDENCIO
DIRECCION FRANCISCO MARQUEZ 894 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH093010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,013.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-2034-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES GONZALEZ JOSE
DIRECCION FERNADO MONTES DE OCA 801 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH094013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,239.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-2174-05
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ BUSTAMANTE MARGARITA
DIRECCION CUAUHTEMOC 974 CALZ LOCAL-6
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH103009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 31,698.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-2341-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ GONZALEZ AURELIO
DIRECCION LUIS DE VELAZCO 976 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH109007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,202.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-2499-00
NOMBRE DE USUARIO FELIX LOPEZ FAUSTO
DIRECCION GUADALUPE VICTORIA 969 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH115021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,358.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-2651-01
NOMBRE DE USUARIO RENTERIA FELIX ALEJANDRO
DIRECCION VICENTE SUAREZ 930 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH124003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 41,874.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-2659-00
NOMBRE DE USUARIO CONTRERAS HUMBERTO
DIRECCION VICENTE SUAREZ 996 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH124011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-2798-03
NOMBRE DE USUARIO ACOSTA COMPEAN JULIAN ANDRES
DIRECCION CUAUHEMOC 1099 CJON
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH131050
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,309.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-2935-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ RODRIGUEZ LEOPOLDO
DIRECCION JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 1035 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH137017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 859.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-3175-00
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ RENTERIA FELIPE
DIRECCION IGNACIO RAMIREZ 1055 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH147018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,513.31 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-069-3228-00
NOMBRE DE USUARIO VERDUZCO SEPULVEDA RAMON ARTURO
DIRECCION JUAN ESCUTIA 1097 AV
COLONIA PRO-HOGAR
CLAVE CATASTRAL PH149023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-092-0122-00
NOMBRE DE USUARIO LEON LOPEZ LUCILA
DIRECCION PROF. JOSEFINA HARO 555
COLONIA PROFESORES ESTATALES
CLAVE CATASTRAL PE007008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,522.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-093-0038-00
NOMBRE DE USUARIO SALDIVAR GONZALEZ SAUL ANTONIO
DIRECCION FELIPE RICO 699 AV
COLONIA PROFESORES FEDERALES
CLAVE CATASTRAL PF002026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-093-0379-00
NOMBRE DE USUARIO CRUZ ALVAREZ MIGUEL
DIRECCION DEL CABILDO 81 AV
COLONIA PROFESORES FEDERALES
CLAVE CATASTRAL PF020009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-503-2013-00
NOMBRE DE USUARIO MEXICALI STUD, S.A. DE C.V.
DIRECCION BLVD. LAZARO CARDENAS 1865 COL.RIV.
COLONIA RANCHO LA BODEGA
CLAVE CATASTRAL BO000158
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,334.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-048-0070-00
NOMBRE DE USUARIO CANEZ REYES ROSA IMELDA
DIRECCION REAL DEL MONTE 1781 AV.
COLONIA REAL DEL CASTILLO
CLAVE CATASTRAL RC002031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 848.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-149-0062-00
NOMBRE DE USUARIO BASTIDAS OSUNA GABRIELA
DIRECCION AV. PDTE. RUIZ CORTINEZ 1861
COLONIA REPUBLICA MEXICANA
CLAVE CATASTRAL RM005028
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,711.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-149-0257-00
NOMBRE DE USUARIO ORTEGA ESQUIVEL MARIA DE LOURDES
DIRECCION PRESIDENTE VICENTE GUERRERO 1698 AV
COLONIA REPUBLICA MEXICANA
CLAVE CATASTRAL RM014010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,301.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-149-0289-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ A JESUS ALFONSO
DIRECCION VENUSTIANO CARRANZA 1686 AV
COLONIA REPUBLICA MEXICANA
CLAVE CATASTRAL RM017008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,871.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-149-0378-00
NOMBRE DE USUARIO MERIN VELARDE BERTHA
DIRECCION PTE GOMEZ FARIAS 1891 AV
COLONIA REPUBLICA MEXICANA
CLAVE CATASTRAL RM020026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,839.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-149-0495-00
NOMBRE DE USUARIO JUAREZ DE CARDONA GUADALUPE
DIRECCION PRESIDENTE HERRERA 1855 AV
COLONIA REPUBLICA MEXICANA
CLAVE CATASTRAL RM027019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,431.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-149-0560-00
NOMBRE DE USUARIO LEOR PALOMERA MARIA TRINIDAD
DIRECCION IGNACIO COMONFORT 1631 AV
COLONIA REPUBLICA MEXICANA
CLAVE CATASTRAL RM030013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,418.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-329-0038-00
NOMBRE DE USUARIO CONSTRUCTORA KOPRA, S.A. DE C.V.
DIRECCION EXP.PETROLERA 1769 AV.
COLONIA RES. BUGAMBILIAS INN
CLAVE CATASTRAL WB002016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,121.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-238-0034-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ ALVAREZ BRENDA MARIA
DIRECCION SAN PEDRO 185 BLVD.
COLONIA RESID. SAN PEDRO
CLAVE CATASTRAL SP003032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,520.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-238-0724-00
NOMBRE DE USUARIO AGUILERA GARCIA PATRICIA
DIRECCION SAN JOAQUIN 584 CALLE
COLONIA RESID. SAN PEDRO
CLAVE CATASTRAL SP067025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-238-1285-00
NOMBRE DE USUARIO DIAZ NUNO SANTIAGO RAFAEL
DIRECCION SANTA ESTELA 672 AV
COLONIA RESID. SAN PEDRO
CLAVE CATASTRAL SP057021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 18,297.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-025-0083-00
NOMBRE DE USUARIO OJEDA SANCHEZ ANA LAURA
DIRECCION DE ANZA 1684 AV
COLONIA RESIDENCIAL DE ANZA
CLAVE CATASTRAL AZ003010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,039.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-025-0084-00
NOMBRE DE USUARIO ARREDONDO TALAMANTES SERGIO
DIRECCION DE ANZA 1688 AV
COLONIA RESIDENCIAL DE ANZA
CLAVE CATASTRAL AZ003040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,069.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-021-0009-00
NOMBRE DE USUARIO BLANCO HERNANDEZ JORGE A
DIRECCION MARIANO MATAMOROS 1188 AV
COLONIA ROMA
CLAVE CATASTRAL CR170009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,077.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-021-0347-00
NOMBRE DE USUARIO LAMAS CASTAÑEDA ALEJANDRO
DIRECCION FRANCISCO MARQUEZ 1202 AV
COLONIA ROMA
CLAVE CATASTRAL CR206031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,879.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-021-0395-00
NOMBRE DE USUARIO PARANO ESTRADA DELFINA
DIRECCION FERNANDO MONTES DE OCA 1270 AV
COLONIA ROMA
CLAVE CATASTRAL CR208006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,713.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-021-0463-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ SALCEDO SOLEDAD
DIRECCION LEONA VICARIO 1335 AV
COLONIA ROMA
CLAVE CATASTRAL CR230013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,608.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-021-0595-00
NOMBRE DE USUARIO BARRETO GONZALEZ JESUS
DIRECCION FERNANDO MONTES DE OCA 1328 AV
COLONIA ROMA
CLAVE CATASTRAL CR237005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 35,045.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-077-0059-00
NOMBRE DE USUARIO GODINEZ DE MARTINEZ RITA
DIRECCION REPUBLICA DE PANAMA 100 AV
COLONIA SAN GABRIEL
CLAVE CATASTRAL SG004001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,125.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-077-0212-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ PALOMINO RUBEN Y COP
DIRECCION ORDUNO JIMENEZ 284 AV
COLONIA SAN GABRIEL
CLAVE CATASTRAL SG010008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 23,648.28 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-077-0243-00
NOMBRE DE USUARIO SEPULVEDA PENA MARIA DEL SOCORRO
DIRECCION REPUBLICA DE URUGUAY 1375 AV
COLONIA SAN GABRIEL
CLAVE CATASTRAL SG013008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,442.47 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-077-0290-04
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ LOPEZ ABRHAM
DIRECCION CAPITAN CABRILLO 194 AV
COLONIA SAN GABRIEL
CLAVE CATASTRAL SG018010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-080-0295-00
NOMBRE DE USUARIO YANEZ HERNANDEZ JESUS
DIRECCION PADRE KINO 1201 AV
COLONIA SANTA MARIA
CLAVE CATASTRAL SM189011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-080-0529-00
NOMBRE DE USUARIO RDGUEZ LOPEZ DOMINGO
DIRECCION RIO PRESIDIO 1301 CALLE
COLONIA SANTA MARIA
CLAVE CATASTRAL SM226067
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,916.31 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-081-0062-00
NOMBRE DE USUARIO LANDO RUIZ EDUARDO
DIRECCION BENJAMIN HILL 817
COLONIA SANTA ROSALIA
CLAVE CATASTRAL SR377014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 68,656.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-081-0235-00
NOMBRE DE USUARIO VILLARREAL M. RAMON
DIRECCION PLAN DE AYUTLA 910 AV
COLONIA SANTA ROSALIA
CLAVE CATASTRAL SR386002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-081-0243-00
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ DONATO ALBERTO
DIRECCION PLAN DE AYUTLA 980 AV
COLONIA SANTA ROSALIA
CLAVE CATASTRAL SR386010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,499.72 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-081-0275-00
NOMBRE DE USUARIO CARDENAS JARA JOSE
DIRECCION ANGEL FLORES 913 AV
COLONIA SANTA ROSALIA
CLAVE CATASTRAL SR387016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,266.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-081-0428-10
NOMBRE DE USUARIO VASQUEZ AGUILAR MARIA ELIDA
DIRECCION INDEPENDENCIA 968 CALZ
COLONIA SANTA ROSALIA
CLAVE CATASTRAL SR395039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,478.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-081-0430-01
NOMBRE DE USUARIO PAGA: CORRAL MORENO ALFREDO
DIRECCION RIO SAN LORENZO 999 AV
COLONIA SANTA ROSALIA
CLAVE CATASTRAL SR395072
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,371.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-083-0331-00
NOMBRE DE USUARIO DELGADO SANCHEZ VICTOR HUGO
DIRECCION DOMINGO ARRIETA 325 AV
COLONIA SANTA TERESA
CLAVE CATASTRAL ST314022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,924.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-089-0017-00
NOMBRE DE USUARIO NORIEGA MARTINEZ CLAUDIA VERONICA
DIRECCION UNIDAD PATRIA 17
COLONIA UNIDAD PATRIA
CLAVE CATASTRAL UP003001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,846.41 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-089-0040-00
NOMBRE DE USUARIO MANRIQUE CAMPOS JUAN RAUL
DIRECCION UNIDAD PATRIA 40
COLONIA UNIDAD PATRIA
CLAVE CATASTRAL UP005008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,504.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-089-0043-00
NOMBRE DE USUARIO MALDONADO GUTIERREZ VIRGINIA
DIRECCION UNIDAD PATRIA 43
COLONIA UNIDAD PATRIA
CLAVE CATASTRAL UP005011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,730.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-089-0109-00
NOMBRE DE USUARIO CRUZ SUAREZ HEBE
DIRECCION UNIDAD PATRIA 109
COLONIA UNIDAD PATRIA
CLAVE CATASTRAL UP013007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,724.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-024-0212-00
NOMBRE DE USUARIO MIRANDA DE LA TORRE SUSANA MARIE
DIRECCION FELIPE ANGELES 623 AV
COLONIA VALLARTA
CLAVE CATASTRAL CV353017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,177.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



Numero de cuenta 01-755-0053-00
NOMBRE DE USUARIO PEREA GONZALEZ ARACELI
DIRECCION PALACIO VERSALLES 829 CALLE
COLONIA VERSALLES RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL YW005005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 33,859.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-236-0207-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ MOTA MARTHA
DIRECCION SAN JUAN CAPISTRANO 2338 CALLE
COLONIA VILLA COLONIAL
CLAVE CATASTRAL QO007034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 741.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-236-0460-00
NOMBRE DE USUARIO SOLORIO LOPEZ GUADALUPE
DIRECCION CORONADO 2477 AV
COLONIA VILLA COLONIAL
CLAVE CATASTRAL QO014035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,367.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocerito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-236-0534-00
NOMBRE DE USUARIO OSUNA ROMERO GABRIEL
DIRECCION CORONADO 2428 AV.
COLONIA VILLA COLONIAL
CLAVE CATASTRAL QO016007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 756.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-236-0816-01
NOMBRE DE USUARIO SALAZAR COTA MIGUEL E.
DIRECCION ALTA LOMA 2492 AV.
COLONIA VILLA COLONIAL
CLAVE CATASTRAL QO023015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-236-5063-00
NOMBRE DE USUARIO AGUILAR PUENTE MARIA GRACIELA
DIRECCION SAN CLEMENTE 2510 PRIV.
COLONIA VILLA COLONIAL
CLAVE CATASTRAL QO503001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 825.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-236-5308-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION COSTA BELLA 144 CALLE
COLONIA VILLA COLONIAL
CLAVE CATASTRAL QO512006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,769.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-128-0001-02
NOMBRE DE USUARIO SOCIEDAD DE EDUCACION CUAUHTEMOC DE BC SC
DIRECCION CALZ CUAUHTEMOC Y RIO PRESIDIO 1301
COLONIA VISTA HERMOSA
CLAVE CATASTRAL VH716061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 19,460.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 4 Gustavo Garmendia y
Río Mocorito
Col. Vallarta
Teléfono: (686)564-19-96



Numero de cuenta 01-128-0378-00
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA MARTINEZ RICARDO
DIRECCION JUNIPERO SERRA 1449 AV
COLONIA VISTA HERMOSA
CLAVE CATASTRAL VH245029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,613.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE

